

**OTRAS ENTIDADES****Instituto Municipal de las Artes Escénicas  
Gran Teatro  
Córdoba**

Núm. 1.975/2017

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo Rector del I.M.A.E. Gran Teatro de Córdoba, en sesión ordinaria de fecha 19 de mayo de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria por procedimiento abierto, para la Contratación del Servicio de Mantenimiento de los Aparatos Elevadores en los Edificios adscritos al IMAE, conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Consejo Rector del Instituto Municipal de las Artes Escénicas Gran Teatro de Córdoba.
- b) Órgano de Contratación: Presidente del Instituto por delegación del Consejo Rector de fecha 19/05/17.
- c) Número de expediente: 2017/020.
- d) Dirección internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>

**2 Objeto del contrato:**

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Contratación del servicio de mantenimiento y reparación de los aparatos elevadores existentes en el IMAE relacionadas en el anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas y conforme a las características y determinaciones especificadas en el mismo.
- c) Plazo de ejecución/entrega: Dos años.
- d) Admisión de prórroga: Un año.
- e) CPV: 50750000-7 (Servicio de mantenimiento de ascensores).

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Tipo de Licitación: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Mejoras y oferta económica.

**4. Presupuesto base de licitación y valor estimado:**

- a) Presupuesto neto: 34.000,00 €. Importe total: 41.140,00 €.
- b) Valor Estimado: 56.100,00 €.

**5. Garantías exigidas:**

Definitiva 5%.

**6. Requisitos específicos del contratista:**

- a) Habilitación exigible: Acreditación alta empresa mantenedora de ascensores por el órgano competente CCAA (ver cláusula 15 PCAP).
- b) Solvencia técnica y profesional: Relación trabajos mismo tipo o naturaleza últimos 5 años o clasificación Grupo P, Subgrupo 7, categoría 1 (ver cláusula 15 PCAP).
- c) Solvencia económica y financiera: Volumen anual de negocios o patrimonio neto o clasificación Grupo P, Subgrupo 7, categoría 1 (ver cláusula 15 PCAP).

**7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día en que se cumplan 15 días siguientes a la publicación del anuncio en el BOP de Córdoba. Si este día coincidiera en sábado o festivo, el último día para la presentación de proposiciones, corresponderá con el primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: Ver cláusula 12 PCAP.
- c) Lugar de presentación: Administración IMAE (Teatro de la Axerquía), Av. Menéndez Pidal s/n, 14004-Córdoba.
- d) Admisión de variantes: No.

**8. Gastos de anuncios:**

Ver cláusula 9 PCAP.

Córdoba a 29 de mayo de 2017. Firmado electrónicamente: El Presidente del IMAE, David Luque Peso.